

LA POLICÍA NACIONAL
CAPTURÓ AUTOR DE
MUERTE HOMICIDA EN PERJUICIO DE:



PEDRO JOSÉ ABURTO BERMÚDEZ
(Q.E.P.D)

DISTRITO 3, MUNICIPIO DE MANAGUA,
DEPARTAMENTO DE MANAGUA

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



SÍNTESIS DEL HECHO



El domingo 30 de agosto del 2026, a las 2:30 de la tarde, a través del Centro de Emergencia (línea 118), la Policía Nacional fue informada del fallecimiento del ciudadano Pedro José Aburto Bermúdez, de 45 años de edad, en el hospital "Dr. Fernando Vélez Paiz", del municipio de Managua.

El cuerpo fue examinado por el médico forense del Instituto de Medicina Legal, quien determinó como causa de la muerte: taponamiento cardíaco secundario a herida penetrante de tórax producida por arma blanca.



RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES



La Policía Nacional determinó que el domingo 30 de agosto del 2026, a las 12:30 del mediodía, en el barrio Altagracia Sur, Distrito Tres del municipio de Managua, el sujeto Henry Gabriel Márquez Pérez, de 44 años de edad, en estado de ebriedad, agredió con un cuchillo en la parte izquierda del tórax al ciudadano Pedro José Aburto Bermúdez, causándole la muerte. Después de cometer el delito huyó del lugar.

El domingo 30 de agosto, a las 7:30 de la noche, la Policía Nacional capturó a Henry Gabriel Márquez Pérez en el barrio Macarali del Distrito Cinco, municipio de Managua.



PRESO:



Henry Gabriel
Márquez Pérez

REMITIDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.